NIT: **900.393.803-8**

EMPRESA: **CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIFICATE SAS**

PROPIETARIO: **PABLO ANTONIO SANABRIA RODRIGUEZ**

DATOS DEL VEHICULO

CLASE DE VEHÍCULO: **CAMION**

TIPO CARROCERÍA: **GRUA**

PLACA: **AEB622**

MARCA: **FORD**

MOTOR N°: **408GM2U0862536**

CHASIS N°: **B6RIHM42066**

CILINDRAJE: **5800**

COLOR: **ROJO NEGRO**

MODELO: **1951**

SERVICIO: **PUBLICO**

CAPACIDAD DE CARGA: **6000 K**

TIPO COMBUSTIBLE: **DIESEL**

PESO BRUTO VEHICULAR: **0**

N° DE EJES: **2**

DOCUMENTO	N° POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	ENTIDAD	ESTADO
SOAT	4274049900	02/10/2024	01/10/2025	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE
TECNO MECANICA	176498120	11/10/2024	11/10/2025	CDA CUCUTA LIMITADA - CEDAC	VIGENTE

EQUIPO OPERACIONAL

- Cuenta con Gancho Hidráulico
    - Capacidad de 0 A 6 Toneladas
    - Equipo de seguridad para el operario al día (casco, guantes, calzado, equipo de comunicación).
    - Equipo de señalización, prevención de tránsito y cono.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007941008

PLACA: AEB622	MARCA: FORD	LINEA: SIN LINEA	MODELO: 1951
CILINDRADA CC: 5.800	COLOR: ROJO NEGRO		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO: CAMION	TIPO CARROCERIA: GRUA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 6000
NUMERO DE MOTOR: 409GM2U0862536	REG: N	VIN: ******	
NUMERO DE SERIE: B6RIHM42066	REG: S	NUMERO DE CHASIS: B6RIHM42066	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRES: SANABRIA RODRIGUEZ PABLO ANTONIO

IDENTIFICACION: C.C. 88252282



RESTRICCIÓN MOVILIDAD:

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: *****

I/E: I

FECHA IMPORT.: 01/01/1946

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 01/01/1951

FECHA EXP. LIC. TTO.: 26/08/2014

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTO DPTAL NTE SANTANDER/EL ZULIA

LT01004790885

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL AÑO	MES	DIA
2024	10	01	2024	10	02	2025	10	01

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4274049900	AEB622	CARGA O MIXTOS	Público	5800	1951

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
3	FORD	SIN LINEA	GRUA

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
408GM2U0862536	B6RIHM42066	B6RIHM42066	6

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
PABLO ANTONIO SANABRIA RODRIGUEZ	3105548165	CC	88252282	EL ZULIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	61032	4274049900	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919.000,00	$477.800,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$1.398.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.
Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en:
https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquirient

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Adres lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991
F-01-041-000000001

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176498120

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE CUCUTA LIMITADA - CEDAC

NIT: 890505046

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-111-001

Fecha de expedición: 2024/10/11

Fecha de vencimiento: 2025/10/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: AEB622

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1951

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5800

NRO. MOTOR: 408GM2U0862536

NRO. CHASIS: B6RIHM42066

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: ROJO NEGRO

NOMBRE PROPIETARIO: PABLO A. SANABRIA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA